

### ANEXO 1

<b>PERFIL DEL PUESTO DE TÉCNICO DEPORTIVO</b>	
PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL DE LOGROS DE APRENDIZAJES
ACTIVIDAD	CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS
DEPENDE	Director de la II.EE. asignada
PUESTO	<b>Técnico Deportivo</b>
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	Experiencia General: - Mínimo tres (03) años de experiencia de servicio en el sector educativo. Experiencia Específica: Un (01) año - Experiencia en procesos de enseñanza del deporte (documento que avale experiencia).
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	- Título de profesor o de licenciado en Educación Física. - Técnico deportivo en un deporte en específico (opcional) (documento que demuestre los estudios).
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables y deseables (entrevista)</b>	- Conocimiento en deporte formativo. - Conocimiento en organización de eventos deportivos. - Especialización en office y manejo de entorno virtual.
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
<b>Principales funciones a desarrollar:</b>	
a.	Elaboración y organización de los horarios de atención de las disciplinas ofrecidas por la I.E. focalizada considerando los grupos etarios, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios, en coordinación con el Docente responsable, en los casos que corresponda, y con la aprobación del Director de la IE.
b.	Desarrolla con los estudiantes las disciplinas deportivas planificadas.
c.	Garantiza el registro y seguimiento a la asistencia y, progresión de los estudiantes.
d.	Desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque de deporte formativo teniendo como referencia el Currículo Nacional vigente.
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Institución Educativa focalizada
<b>Duración del contrato</b>	Hasta el 31 de diciembre del año lectivo
<b>Contraprestación mensual</b>	Según normatividad vigente para las plazas de contrato
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	30 horas semanales